



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022
EN LA SALA DE JUNTAS**

ASISTENTES

PRESIDENTA

MARIA ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ

SECRETARIO

EDUARDO RETAMERO FRÍAS

TERESA CASTILLA MESA
CAROLINA MARTÍN GÁMEZ.
CARMEN ROSA GARCÍA GARCÍA RUIZ.
DOLORES MADRID VIVAR.
JOSÉ EDUARDO SIERRA NIETO
JUAN LUCAS ONIEVA LÓPEZ
TERESA RASCÓN GÓMEZ
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO
ANDREA FELIPE MORALES
NEREA AGÜERA LUQUE

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

ANTONIO ORTIZ VILLAREJO
IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ.
CARMEN VAQUERO CAÑESTRO
ANA ELIZABETH LEITE MÉNDEZ
ANGELES GOICOECHEA REY
RAFAEL GIL TOMÉ
DANIELA PATRICIA CERVETTO NATERA

NO ASISTEN

JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES
ENCARNA SOTO GÓMEZ
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS
JOSE MANUEL DE OÑA COTS
ROCÍO LAVIGNE CERVÁN
LIDIA CARDOSO MARTÍN
PAULA VAZQUEZ JIMÉNEZ



En este acta solo se recogen los puntos del orden del día relacionados con el SGC.

En la ciudad de Málaga siendo las 09:30 horas del día 3 de noviembre de 2022, bajo la presidencia de la Decana de esta Facultad, María Rosario Gutiérrez Pérez, se reúne en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, la Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 22 de julio y de las extraordinarias de 19 y 26 de septiembre de 2022.

Se aprueban por asentimiento.

2. Información sobre los acuerdos adoptados por la comisión permanente de la CAC en sus sesiones de septiembre y octubre.

La Decana informa sobre las solicitudes resueltas por la CAC permanente en sus cinco sesiones de septiembre y octubre. Han sido en su mayoría peticiones de realización de los prácticums sin la previa superación de los prerequisites correspondientes y defender trabajos fin de carrera a distancia. Asimismo, se han iniciado trámites relativos a reclamaciones de calificaciones en base a lo acordado en la Comisión Académica y de Calidad y se han resuelto algunos procedimientos iniciados en ésta. Las reclamaciones que no estaban basadas en las causas que contempla la normativa, no se han admitido a trámite.

3. Aprobación, si procede, de las memorias de reacreditación de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

La Vicedecana Carolina Martín explica que las instrucciones para presentar estas memorias han cambiado, en un intento de simplificación que no ha funcionado. Así, las memorias se hicieron inicialmente en base al modelo de años anteriores, pero en el mes de septiembre la DEVA cambió la estructura de las memorias lo que ha conllevado dos meses extras de trabajo para realizarlas.

Se aprueban por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de valoración de proyectos de mejora docente y coordinación.

Se aprueban por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día arriba indicado.

Málaga, 3 de noviembre de 2022
El Secretario de la Comisión

Eduardo Retamero Fría

